



Semanario republicano, órgano provincial del Partido Radical.

DIRECCIÓN, REDACCIÓN
Y ADMINISTRACIÓN:
PLATA, 7
(CENTRO REPUBLICANO)
Teléfonos:
Dirección, 454 - Administración, 360
- Redacción, 434 -
Un mes, 50 céntimos
Número suelto, 15 céntimos

Sinceridad

No seríamos sinceros si dijésemos que la «sesión de la cordialidad», del miércoles, en el Congreso, nos colmó de satisfacción. La inmensa mayoría de los Diputados no ocultaban la ventura que vivían. Se habían liquidado agravios, se habían suavizado querellas, se habían levantado vetos. Hasta el Sr. Azaña, emocionado, tendía ampliamente ambas manos al Partido Radical.

Realmente el espectáculo de aquella hora de cordialidad, en que el propósito parecía seguir a la palabra zalamera, era para sugestionar. Era para creer que la República se fundía en el alma de todos los republicanos y socialistas, para surgir más agradable y mejor.

Era para creer todo eso, si una meditación serena, ante el entusiasmo irreflexivo, no hubiese vuelto la mirada hacia el pueblo que quedaba extramuros del Parlamento, saboreando el amargor de una crisis mal resuelta, protestando contra el poder dictatorial de quienes malogran la República, y borrarán todo sentido ético a la libertad.

Se podía ser optimista si el abrazo tenía la virtud de restablecer la paz social rota, de prestigiar la autoridad relajada, de volver al país la riqueza perdida, y, sobre todo, de reconquistar para el régimen las simpatías y los amores y las esperanzas, que a lo largo de quince meses de mal gobierno, son ceniza en el corazón de tanto español.

Hubiéramos vivido la alegría de la cordialidad si esa cordialidad fuese el cumplimiento de una condición impuesta por los socialistas para abandonar el Poder.

Por eso, mientras el ambiente sugestionaba los espíritus de la inmensa mayoría de los Diputados y untaba su alegría de emoción, nosotros pedíamos a la reflexión una tregua para que el juicio estuviese lleno de serenidad y limpio de pasión.

Nuestras manos no pudieron juntarse para el aplauso, ni nuestros labios abrirse para el consabido elogio. Un dolor muy vivo nos volvía a recordar que España se deshace con la gobernación socialista; que la República se ha hecho recelosa y esquivada a millones de patriotas que saludaron emocionados y fervorosos, hace dos años, la bandera tricolor. ¡Cordialidad!, hermosa palabra cuando arraiga en un noble propósito de rectificar conductas desastrosas y de poner todos los afares y apatencias muy por debajo de los ideales.

Hermosa palabra cuando los labios que la dicen riman acordes con el corazón que la siente; cuando el

olvido de agravios trae la rectificación de procedimientos; cuando detrás de ella no sigue agazapada, oculta, la peor intención.

Nosotros hemos rendido siempre un culto fervido a la cordialidad. Jamás hemos torcido la recta de nuestras intenciones puras para servir un rencor. Cordialidad fué siempre nuestro anhelo y nuestra bandera de paz.... Pero esa cordialidad que es ventaja para unos, y supone para los otros, abnegación; esa cordialidad que asegura la permanencia en el error de los unos y no garantiza, para un futuro próximo, el hacer realidad de buen gobierno los legítimos anhelos de los demás.... Esa cordialidad, que no es reciprocidad justa, ni correspondencia equilibrada, no puede hacer más que resbalar sobre la piel de los que no la sienten y partir el corazón de los que a ella se entregan con lealtad y nobleza, como siempre acontece entre los adictos al Partido Republicano Radical.

Queremos ser optimistas. Queremos creer que los socialistas, cumplida su exigencia de que los republicanos se unieran en paz, pedirán consejo, no a sus organismos mecanizados, sino a su conciencia de patriotas y hombres de honor, y dejarán libre el camino para que la República restablezca tantas cosas perdidas y vuelva a ser ilusión ardiente, esperanza fundada en el alma de tantos españoles.

Si no fuese así.... ¿qué palabra de consuelo, qué consejo de paciencia, qué justificación de conducta podríamos referir a la inmensa falange de españoles, de republicanos, que nos disputan forjadores de un porvenir mejor?

Mas, creemos que será, ya que la cordialidad, como el amor, si es bien fecundado, regala frutos de dicha y bienandanza.

Esperemos sin desesperanza unos días ya que hemos templado la voluntad nuestra en un inacabable esperar. La esperanza es la vida. Hagamos que no sea la muerte y que no tengamos que llorar a través de los días el poema de la República que es amor de amores en nuestro corazón....

F. Riera Vidal.

ANTONIO LILLO MACÍAS

AGENTE DE NEGOCIOS

HABILITADO DE CLASES PASIVAS

TOLEDO

PUGILATO

La cuestión terminó al igual que en las Cofradías cuando correspondió renovar la Junta directiva.

—Que sigan los mismos. Claro que aquí es que esos mismos anunciaron que ocurrirían cosas graves si no se les reelegía. Y amenazaron con la revolución social.

No era para menos. Porque hay que darse cuenta de los instantes verdaderamente trágicos porque pasarían esos Diputados *enchufistas*, que saben positivamente que no lo podrán ser más.

Habría que ver cómo respirarían tras de cinco días de angustia.

Estaba justificado que los Diputados socialistas amenazaran con la revolución; lo que no lo está tanto es que haya *pamemas* que lo tomen en serio.

Otro *enchufe* para Cordero.

En el Ministerio de la Gobernación se creó hace unas semanas un Patronato Nacional contra el Reuma. La cuestión es crear organismos aunque para nada sirvan.

Entre los varios delegados nom-

brados, eminentes personalidades científicas todas, figura el hombre de los bigotes fenomenales, el que hablaba de declarar la guerra civil si los radicales se encargaban del Poder: Manuel Cordero.

Todo el que lo sabe se queda como viendo visiones. Otro cargo para Cordero. ¿Es posible que disponga de tiempo para atender a los cuarenta o cincuenta cargos que tenía y le quede aún algo para dedicarlo al reuma?

Esto es un caso único en el mundo.

En Valencia conocen bien a Ballester, el Diputado por nuestra provincia. Quizá por eso precisamente se vino a Toledo a hacer la carrera política. Y aquí fuimos tan cándidos que caímos en el anzuelo que nos tendió este desaprensivo.

Para que nadie crea que son cosas nuestras los antecedentes que del tal Ballester tenemos dados a la publicidad, a continuación publicamos el entrefilet aparecido en *El Pueblo*, prestigioso diario de Valencia, lugar de donde fué importada a Toledo esa mercancía tan preciada que se llama Ballester Gozalvo.

Dice así:

«En el Congreso Radical Socialista, dos fieros revolucionarios han presentado una proposición en la que piden que el Partido Radical no sea considerado como partido de izquierda española.

¿Quiénes son los firmantes de tal proposición? Uno, es redactor del republicanismo y consecuente diario *El Mercantil*, y durante la Dictadura se dió un hartazgo desde *La Semana Gráfica*, elogiando a Primo de Rivera y a Martínez Anido. El otro, fué Concejal monárquico del Ayuntamiento de Valencia, y asistía a todas las procesiones que se celebraban en los poblados marítimos. ¿Te acuerdas, Ballester Gozalvo, lo rico que estabas con el escapulario al pecho y el cirio en la mano?

Pues éstos son los autores de esa terrible proposición.

¿Sr. Muñoz Seca! ¿Qué hace usted, hombre?»

Por nuestra parte, ni un comentario más. Creemos que no hace falta.

Gregorio.

MUEBLES sólidos, artísticos, de buen gusto.

PALOMINO

Creación continua de nuevos modelos.

Fábrica: Trinidad, 5.-Toledo.

Ensayo de dictamen sobre la incompatibilidad de Letrado Asesor del Ayuntamiento y Diputación.

Para que se entere el Abogado Sr. Conde y todos cuantos quieran aprender, a continuación publicamos un detallado informe, que resuelve todas las dudas habidas y por haber. Dice así:

Sobre la incompatibilidad de cargos, sueldos, empleos y destinos, existe una Ley de tiempos de Isabel II, que conserva su vigencia por leyes posteriores y algunas de reciente creación.

La Ley que citamos es la de 9 de Julio de 1855, que en su artículo primero dice «... se prohíbe tanto en la Península como en todos los dominios de Ultramar, la simultaneidad de dos o más destinos, sueldos, comisiones y cualesquiera otros.

Y.... ¡VIVAN LOS ENCHUFES!

Que continúen los mismos

De nada sirvió que la opinión juzgara indispensable un radical cambio de política que reparara los daños infligidos. Tras de un continuo ir y venir que todos consideraban salvable puesto que veían fracasar los ensayos que se intentaban a base de gente ya gastada, vió la opinión con la natural y lógica sorpresa, que se volvían a encargar del mando los mismos hombres que, fracasados y repudiados, creíamos para siempre en el ostracismo en justo premio a su gestión desdichada.

Los mismos perros con los mismos collares. ¡Pobre España!, hemos exclamado más de una vez, y ¡Pobre España! repetimos. Así como si los republicanos fueran gente incapaz y tuvieran por fuerza que ser ayudados por los Socialistas, ayuda que bien caro cuesta y tanto desprestigia. Los desatados apetitos de los señores que se acostumbraron a bien vivir, han dado como consecuencia una solución inaceptable que no puede ser duradera, a trueque de que todo acabe de hundirse. Una solución forzada, porque los beneficiarios que lo son desde el primer día parece que han llegado a decir: «O nosotros o nadie», y ya ni tan siquiera toleran que alguien piense en otros políticos que no sean ellos.

GRAN EXPOSICIÓN

Los mejores muebles. Los más baratos, Visítala

Casa GAMERO

Aljibes, 20 - TOLEDO : Teléf. 478

emolumentos, sean cuales fueren, en todas las dependencias del Estado y que se paguen con fondos generales, provinciales o municipales».

Veamos en qué caso o casos podemos encajar de una manera rotunda el que estamos estudiando, para lo cual haremos un pequeño examen de las palabras empleadas en la Ley, así como las palabras, empleado y funcionario, pues si bien todo empleado es funcionario, la inversa no sucede de esa forma.

FUNCIÓNARIO.—El que ejerce funciones públicas, aunque no sea empleado. Sus funciones envuelven siempre el ejercicio de cierto poder o autoridad.

EMPLEADO.—El Diccionario de la Academia lo define diciendo: «la persona destinada por el Gobierno al servicio público o por un particular o por Corporación al despacho de los negocios de su competencia e interés».

Cangas Argüelles dice «... que toda persona que hace algún servicio al Estado en todos los ramos de religión, política, judicial, económico, militar, etc., etc., por el que recibe alguna retribución pecuniaria son empleados».

DESTINO.—Sinónimo de empleo, cargo, ocupación.

SUELDO.—Todo estipendio, honorario, retribución o gratificación señalada a cualquier clase de servicio, trabajo, ocupación, comisión o cosa semejante que lo valga.

Sería obvio continuar en el estudio de todas las palabras que se mencionan en citado artículo, pues de una manera categórica, rotunda, afirmativa y que no conduce a vacilación de ninguna clase, la palabra SUELDO es la base firme para desarrollar toda la tesis de incompatibilidad del cargo de Letrado Asesor que nos ocupa.

Es sueldo, toda cantidad señalada en el presupuesto como estipendio, como honorario, puesto que esta palabra es la usada corrientemente para designación de las minutas pagadas a los Abogados, para el pago de un servicio.

Pero si aún no queremos sea sueldo o bien a la parte contraria le fuera conveniente argumentar en

PARECERES

Que con su gran elocuencia se exprese ante el Parlamento «don Ale», en cualquier momento, con sana y recta conciencia, lo que ha sido norma en él... ¡eso me parece bien!

Que en un alarde certero de su republicanismo, haya salvado el abismo entre el socialista *artero* y el republicano fiel... ¡eso me parece bien!

Que Maura pueda hacer brechas al campo republicano y, sin querer, dé la mano a la masa de derechas en contra del ideal... ¡eso me parece mal!

Que con mofa del deber de todo republicano, haya pretendido en vano menospreciar Ballester al Partido Radical... ¡eso me parece mal!

Y que tras de combatir los enjuagues y enchufismos del *jabal-socialismo*, que a nadie dejó vivir, haya que decir *amen*... ¡no me parece eso bien...

K. del Moral.

sentido de que no es sueldo, por no figurar como empleado, aunque anteriormente vimos que es empleado, si quiere que sean comisiones, emolumentos, gratificación, cualquier otra palabra distinta de sueldo, veamos solamente una de ellas, la última citada por la Ley, y esta es emolumentos. Dice el Diccionario: «EMOLUMENTOS es todo estipendio, gaje, propina, producto, correspondiente a algún cargo o empleo». Soy de opinar que por decencia de la profesión que ostenta, no querrá rebajar sus honorarios a la categoría de propina, pues aunque así fuera, la Ley de 9 de Julio de 1855, como toda Ley, que no son más que medidas de sanidad social, recoge la palabra propina envolviéndola en el disfraz de palabra emolumentos.

La tan repetida Ley, viene reforzada por la Base 7.^a del Estatuto de funcionarios de 22 de Junio de 1913, que ordena la reglamentación de posesiones, ceses, incompatibilidades, etc., etc., todo lo cual lo realiza el artículo 39 de su Reglamento de fecha 7 de Septiembre de citado año.

Pudiera muy bien argumentarse, que cuando de los dos destinos es uno de ellos profesional, no existe incompatibilidad, máxime cuando en el caso que nos ocupa son los dos profesionales. También la Ley previene este caso, pues los destinos tienen que ser en los Cuerpos Co-

legisladores y como requisito indispensable *haberlo obtenido por oposición*.

Con anterioridad a esta legislación se hallaba establecida la incompatibilidad de dos o más sueldos del Estado, por Real decreto 13 Junio de 1833, doctrina sustentada en todo tiempo por la legislación española, pues aunque en mucho tiempo no se ha tratado de este asunto, viniendo en desuso la aplicación (siempre en casos determinados), modernamente por las Reales órdenes de 28 de Marzo y 9 de Mayo de 1912, se ha proclamado su vigencia, reiterando el cumplimiento de sus disposiciones y a más el Real decreto de 31 de Enero de 1915, afirma rotundamente en su preámbulo que no puede considerarse derogada la Ley de 9 de Julio de 1855.

Es de tal fuerza y vigencia esta disposición, aunque por su antigüedad fuera considerada como muerta, que según doctrina del Consejo de Estado establecida en Real decreto sentencia de 7 de Mayo de 1866, si alguno *ha recibido sueldos, comisiones, emolumentos, etc., etc., con infracción de lo dispuesto, debe reintegrarlos*.

CONCLUSIONES

Como el Letrado Asesor que nos ocupa, recibe dos sueldos, por ser los dos cantidades fijadas en presupuesto para pago de un servicio técnico, está comprendido íntegramente en la incompatibilidad señalada en el artículo 1.^o de la Ley 9 de Julio de 1855.

Aun cuando sea de opinión que no cobra sueldo, sino honorarios, comisión o emolumentos, también cae dentro de la incompatibilidad, pues la Ley dice clara y llanamente, *sean cuales fueren*.

Debe pedirse que dicho Letrado Asesor opte por uno de los dos cargos, dándole cese inmediatamente que se determine la incompatibilidad, si bien esto no quiera decir sea cese definitivo, pues sólo puede ser considerado esto como medida preventiva de la Administración municipal, al observar la infracción de una disposición legal, y no como sanción definitiva, por ser incompetente la Administración para ello, que en último caso son los Tribunales los que determinarían cuáles eran los derechos e intereses perjudicados.

Legítimo Bacalao de Langa

REGULÓN

Cuatro Calles, 11, teléfono 374. Sucursales: Santo Tomé, 6, teléfono 215 y Plaza de las Capuchinas, 4, teléfono 272.

¿Cada pueblo tiene el Gobierno que se merece?

Quien tal dijo, se olvidó de hacer una excepción. Se olvidó de la grandeza del genio, sufrimiento, heroicidad y conquistas del pueblo español, que sabe elevarse hasta las altas regiones donde ya se pierde de vista el hombre, la nación, etc., pero no el espíritu de libertad, ni tampoco la fuerza ideológica nacional.

La vida de España austera y sana, que tan altos ejemplos encierra para honrar su nombre y exaltar su gloria, no la es preciso sacar a flor de tierra sus antiguos tesoros de su bendita historia, y ante sus glorias, todo Gobierno debiera rendirse y comprender la misión augusta de las almas que vibran en la explosión de la vida, que en toda época y en todo tiempo su generosidad a otro suelo ha conmovido.

¿Que cada pueblo tiene el Gobierno que merece? No. No es cierto. España no tiene el Gobierno que merece, porque es la paz, tesoro de dulce poesía, arca santa de amores, y si la guerra estalla, su

ardiente patriotismo de española brava nos alienta con el ronco fragor de la batalla; con el humo de las fábricas, que en triunfo se eleva al cielo orgulloso del trabajo; con la luz del progreso, que fué llevada por España a un Nuevo Mundo; con los ojos de la inteligencia, que deslumbran ante el sol del genio soberano, y con los arados, que gimen sobre ardiente suelo. Y su raza de héroes, que tiene un ángel como ninguno en la tierra: ¡La mujer española! Dulce madre y augusta compañera. Nos alientan los sabios de prodigiosos genios en los siglos pasados y en el que vivimos, que son hijos de España de frase honrada, de ilustre gloria, que todos, bajo la triunfal bandera al vivir en sus florecientes villas, cuando oyen el nombre de España.... con devoto respeto doblan todos la rodilla.

Y este pueblo soberano, de jornadas tan grandes y notorias, de corazón hispano, no tiene el Gobierno que merece; no tiene el Gobierno

J. de M.

que a España adora y que respaldada en genial figura como República de supremo arrullo, que legítimamente lleva el amor, el trabajo, la riqueza, la libertad y el progreso con orgullo. Quizás España sea el más glorioso de los pueblos de la tierra por su orden espiritual, por su tradición esplendorosa, por sus escritores y guerreros, conquistadores y artistas, herederos de aquellos fenicios y helenos, romanos y árabes, que vaciaron sobre nuestros mares de poesía todo el perfume de las almas y la esencia de la grandeza, que se conserva como incienso de armonía y suaves melodías de la religión, que es el amor, el trabajo, el arte.

Con todas sus calamitosas edades, siempre ha surgido España como remedio de fe en el porvenir y la grandeza de la nación, que hoy carece por el momento de energías que encaucen las necesidades de la nación; carece de hombres y programas, que con fe y valentía afronten la ruinosísima situación de este pueblo que espera el Gobierno que se merezca. La República que tanto deseo para su mejoramiento y que por falta de madurez democrática en algunas esferas sociales, la solución no pasa de ser simulada.

Reconocemos que el hombre cuando cambia de traje, cambia también de psicología, de temperamento y de inteligencia. Y de aquí se deduce, que la cultura se vuelve de espaldas a la naturaleza y a todo sistema político y entonces se afianzan injusticias y funciones de frágil inconsciencia, de impune egoísmo y de corruptelas de gobernantes.

El lirismo político de la actualidad nos ha dado el recuerdo de una disposición testamentaria de los Reyes Católicos, que por desidia o por cálculo, pedía se ausentaran los españoles de la grandeza de aquellos territorios conquistados por la gran España.

Y..... España, tiene un carácter formal y sufrido, y no abandona el destino de su pueblo ni aun en el período de decadencia, porque confía como el enfermo en levantarse y tener el Gobierno que se merezca.

T. Jesús Barbosa.
Profesor.

Jamones de todas clases.
CASA DIAZ

COSAS DEL MUNICIPIO

El Secretario informó respecto a la incompatibilidad del Abogado, y de nada debió servir tal informe cuando se acordó el dirigirse a las alturas para que digan la última palabra, lo cual patentiza la incapacidad del Ayuntamiento para resolver sus problemas, problemas que están claros como el agua y acerca de los cuales casi huelga toda discusión.

¿Dispone la ley y la lógica y la moral que no se puede ejercer simultáneamente el cargo de Abogado en el Ayuntamiento y Diputación? Pues a cumplimentarlo y nada más.

Si se tratara de un Guardia o un sereno o un ordenanza, el problema sería sencillo de resolver; el echarle a la calle sería cuestión de un cuarto de hora; pero... se trata de personal gordo y por añadidura gente de leyes, y que se sabe cómo los señores juristas se las arreglan para enredar las cuestiones y pretender que pase lo negro por blanco o viceversa.

El cavernícola *enedepleitos* señor Conde, con sus hidrófobos ademanes de siempre, alargando el cuello y pretendiendo pasar por sabio, quiso defender lo indefendible, poniendo la cosa negra con el fin de despistar a los que invocan leyes en vigor.

Para el *madariaguista* Manolito Conde, la ley no tiene valor ni se puede cumplir; eso, cuando le con-

viene, y cuando no, amenaza con grandes males, y trata de asustar al auditorio con esos ridículos ademanes que no sirven sino para hacer de reír.

Nuestros correligionarios se sostuvieron en su punto de vista, sin que les hicieran retroceder los argumentos del cavernicolismo y del radicalismo, ambos concurridos en la defensa de una gabela que indebidamente disfruta un amigo, porque hay que hacer notar que los radicales socialistas votaron en favor de la impunidad y de que siga el *monio*.... Es decir, que las gestiones no siguieran adelante, quedando todo como estaba. ¡Así, como los buenos!... Y para eso, hasta incluso hicieron bajar a la sesión a quien no lo hacía desde mucho tiempo atrás, por si acaso era preciso el voto.

Desde luego, ya presumimos nosotros que, consultado el caso, la consulta obtendrá respuesta allá para cuando Ballester adquiriera prestigio político, que no podrá adquirirle nunca, y que caso, desde luego raro, de que se conteste, será quizá en el sentido de que puede el *monio* y la ilegalidad continuar, merced a las gestiones y caciquerías de los políticos desvergonzados, amigos del beneficiario, para los cuales eso de las leyes es un mito; y ellas sólo deben tenerse en cuenta cuando producen beneficio, no perjuicio. Y lo que ellos se dirán: «¡Para eso mandamos, hay que aprovecharse!» Y en efecto, se aprovechan, y se aprovechan de verdad. Sobre todo, cuando median, como ahora, unas pesetillas.

Los taldos aquellos que se empleaban para la procesión del Corpus, exhibidos este año con ocasión de las obras en la plaza de Zocodover, han salido destrozados del ataque. ¡Buena la hizo el Alcalde con conceder esa autorización! Los clericales están que bufan, así como si se tratara de algo sin solución, para el caso de que ellos algún día quisieran volver a sacar la procesión de referencia.

Durante muchos años, los taldos han sido reparados por el Ayuntamiento y nadie decía nada. Se averían con ocasión de algo que no es la procesión y.... hay que ver cómo se ponen.

No es que nosotros aplaudamos lo ocurrido, pero francamente, no es la cosa para tanto, ya que si alguna vez fueran de nuevo necesarios, allá los de la procesión se las arreglen comprando otros nuevos o prescindiendo de ellos en último extremo, ya que si lo hacen porque a los que van en la procesión no les moleste el sol, deben tener presente que más les da el sol a los segadores y tienen que resignarse.

De formá que no es la cosa para tanto.

Agulla.

A los Maestros españoles

Por el mejoramiento de la clase

Es en el Magisterio Nacional español, al cual me honro con pertenecer desde há poco, donde mayores atrocidades en todos los órdenes encuentro. Y yo que vivo siempre con ilusiones de optimista esperanza, voy viéndolas truncarse al golpe de realidades inverosímiles.

No concibo el estado en que se encuentra esta clase digna de «calificativos altisonantes» y que cuenta con una desconsideración social enorme. ¿Causas? ¿Su estado cultural? ¿El económico? ¿El político social? Todo contribuye a fundamentar la única causa que reconozco esa desconsideración y es su falta de personalidad profesional, origen de todos los males que la

aquejan y que debe comprenderse en idea y sentimiento, para afirmar la necesidad de conquistarla y así aunar el cerebro que la estudia y el corazón que la sienta para con probabilidades de éxito resolver este aspecto fundamental de la clase que prácticamente es la más desconsiderada por el Estado español. ¿Desconsideraciones? Sí, muchas, graves y de trascendencia enorme, que por temor de los Maestros por incompreensión de los mismos ó por falta de compañerismo (de lo cual dan pruebas constantes) siguen en el mismo estado que en los tiempos de la Monarquía, siendo responsables directos estos mismos Maestros que, cobardes, no saben imponerse, cuando la razón les asiste, cueste lo que cueste.

Esos males que van acumulándose han formado un estado de gravedad tal, en la profesión, que sólo se remediarán cuando espíritus jóvenes (en el sentido del resurgir profesional) vayan a la lucha a conquistar las reivindicaciones a que tenemos derecho por decoro, por justicia y por necesidad. Y de aquí conseguir la equiparación con los que con más suerte, nunca con más vocación, nunca con más estudios, nunca con más dignidad, lograron ingresar en otro cuerpo más privilegiado, por más temido, del Estado.

Y por asociación de ideas surge la que nos dice las mostruosas maneras de terminar aquellas vergonzosas oposiciones del año 1928 y que ahora se quieren imitar; el ingreso de los señores del segundo Escalafón en el primero sin reconocer la injusticia a que se somete a otros compañeros que hubimos de luchar decidida y noblemente en unas pruebas de selección.

Asimismo hallarán eco en esos espíritus modernos el deseo de acabar con el favoritismo para imponer nuevas formas de controlación de valores profesionales; se renovará la forma laberíntica de hacer los concursos; las habilitaciones que en la actualidad sirven exclusivamente de caciquería indirecta deben suprimirse y reemplazarse por otra forma más lógica de hacer llegar sus haberes a los Maestros que hasta para cobrar su irrisorio sueldo a que han derecho, tienen que pedir el favor al compañero.

Todo es injusticia y despotismo y desorganización que hemos de combatir pese a quien pese, pues en todo ello sólo nos guiará la idea de mejorar las condiciones en que se desenvuelve la vida del Maestro.

Mas todo esto que parecerán locuras mal hilvanadas, desarticuladas, desordenadas, serán con el tiempo los postulados que definan la posición de un grupo de Maestros que lucharán a costa de todo por la unión o sindicación del Magisterio y ver de lograr también que el sentido de democracia alcance a este sector de hombres que en su vivir diario de sacrificio por el mejoramiento social no encuentran sino el obstáculo constante de todos como si ese hombre fraguase un atentado cuando solo idea el perfeccionamiento de la humanidad.

Yo sé que habrá Maestros que despectivamente me califiquen; yo sé que no se conseguirá nada de momento, pero, no importa esta otra manera de manifestarse las «cosas feas», que tiene este cuerpo que a lo largo de su existencia

tampoco ha sabido conseguir la consideración de técnicos de una profesión. Y a esto hemos de aspirar también. ¿Cómo? Capacitando su personal y no olvidar que aquel que no rinda lo que debe, con todo respeto, con la garantía de un medio de vida, se le debe decir que se aleje de esta profesión.

En el Magisterio debemos tender a que se condense una aristocracia de inteligencias pero nunca mantener las nulidades que hoy desgraciadamente, vergonzosamente, existen de manera abundante y así poder con el tiempo decir algún día

M. Ataulfo Ariza.
Maestro Nacional.

El Toboso 8 de Junio 1935.

ESTAMPA DE LA TIERRA FORMACIÓN

Para el Magisterio toledano,
con gran cariño.

Prometi romper lanzas, y vuelvo a la palestra quebrando una de las más pulidas en el áspero trozo de la roca viva.

Ayer hablaba de la injusticia del hombre para con el hombre mismo, y pasaba por el reflector de la fantasía el rodaje de las manifestaciones de la vida humana con la misma celeridad que pasa el celuloide por el obturador de una máquina cinematográfica.

Injusticia que mata muchas ilusiones jóvenes cuando empiezan a germinar en el campo rosado de una esperanza acariñada en los mejores años de la juventud galana. Me dirijo a los Maestros cursillistas: a esos educadores de pueblos que terminaron una carrera de sacrificios para seguir caminando por la vereda espinesa de la enseñanza (mal pagada) heroica.

Siento verdadera pena ver a muchachos recién salidos de las aulas del Magisterio, para iniciar sus primeros vuelos por el campo de la enseñanza abandonada de la patria, y sucumbir ante la rigidez y favoritismo de unos cursillos que ni les hacen más educadores ni más Maestros tampoco.

No es la teoría la que realiza el milagro de la creación del pedagogo, no; es la práctica de un día y otro día sobre la mesa de trabajo y sobre el estudio psicológico del niño. No es tampoco la dirección burocrática la que hace más Maestros de Escuela, no; es una buena organización de inspección que llegue hasta la Escuela empobrecida, sucia y vieja con el gallardete de la orientación desplegado a todo viento, coronado con los ramos de la paz, del cariño, del compañerismo, con la dulzura, con la comprensión de la vida.

Todos esos muchachos pueden ser buenos sembradores en el terreno de la cultura; todos esos muchachos cursillistas pueden ser perfectísimos formadores de masas infantiles, porque el que no lo supla con el saber despejado, puede hacerlo con la voluntad; otros, con el entusiasmo de las ganas de trabajar; los más, con el cariño que estamparon en la cruz de la carrera: todos pueden ser MAESTROS, y con más facilidad, sin esos concursos, que en la mayoría de los casos frustran grandes hombres de talentos privilegiados que,

que en nuestra profesión habrá medianías pero nulidades ni una. Entonces estaremos en camino de alcanzar ese ideal de mejoras que hoy vemos tan lejanas. En tanto esto llega, empecemos a ordenar, estudiar, organizar estas manifestaciones que solo aspiran a que vivan latentes los ideales del Magisterio español, al que ofrendamos todo cuanto somos y por el que lucharemos todo cuanto podamos.

M. Ataulfo Ariza.
Maestro Nacional.

El Toboso 8 de Junio 1935.

ante el esfuerzo de mejorarse, rompen el magnífico collar de sus ilusiones de color de rosa, y parten ante el imperio del primer fracaso (sin empezar), todo un mundo de castillos y de persistentes propósitos.

Es mucha la semilla que se pierde por el fuerte abono, que no encaja a la calidad del grano o la medianía del terreno donde tiene que transformarse en ubérrima cosecha. Es mejor dosificarla, y por épocas: cuando se conozca palmo a palmo los progresos a fuerza de la práctica, la labor más fructífera es la del paso perezoso (pero firme) de la yunta cansina: se va más despacio, pero se llega más largo.

Hacen falta Maestros. ¡Muchos Maestros! Hace falta también la formación de unas secciones de inspección que se ocupen de algo más que de litigar si este o aquel Municipio quiere o no puede blanquear la Escuela de tal o cual pueblo.

Los cursillos estarán bien (no lo dudo), pero yo creo que mejor se estudia pedagogía practicando en el difícil y viviente libro de los caracteres de los chicos de la Escuela. Es el mejor, ¡el único! cursillo que puede sacar más Maestros, más educandos educados e instruidos y más hombres de provecho. Lo demás es hacer perder el tiempo a esos legionarios de la enseñanza, que salen del nido que les dió calor para ensayar los primeros pinitos de un ideal bello, penoso, abnegado y lleno de sinsabores y desengaños.

Yo, que he visto a muchachos de condiciones asombrosas caer en brazos de la desesperación y del desaliento ante la tiranía de los cursillos y ante la negación de unas notas que merecían honradamente, sería y concienzudamente, no puedo callar; no puedo, porque de hacerlo.... sería tan injusto, tan cruel, tan ingrato y verdugo como lo es la prueba innecesaria, ineficaz, de unos cursillos que en vez de dar Maestros los quita y los mata las esperanzas de poder llegar a serlo, con una prueba más humana, más garantida y de más utilidad.

Paco.

Mora y Junio de 1935.

Sin circunloquios

¿Habéis visto disposición más absurda, más injusta y más arbitraria que la que establece los expedientes de incompatibilidad?... ¡No la hay!

¿Puede creerse que un camarada de muchos maestros dictara esa disposición por malevolencia al Magisterio?... ¡Oh, no!

Quizás fuera con intención de favorecer a algunos; pero demostremos su absurdidad, su injusticia y su

arbitrariedad, para manifestar su perjuicio y pedir su derogación.

Las causas que no impliquen negligencia, incapacidad o abandono en el cumplimiento de nuestros deberes profesionales, no nos hacen incompatibles con nuestra profesión; por tanto, no deben sancionarse faltas no profesionales autoridades profesionales; es absurdo que un Juez civil me absuelva el pecado de no oír misa, que un sacerdote me imponga la penitencia de rezar el rosario por no estar presente a la lista

de retreta y que la Inspección me abra un expediente de incompatibilidad por no pasar la mano por el lomo al pollino más lindo de la localidad.

¿Hay algún funcionario público que sufra un expediente de traslado por incompatibilidad con el pueblo?...

Pues es una injusticia cometer una excepción perjudicial a sólo una clase de funcionarios.

Si el jefe inmediato es un verdadero caballero, como generalmente lo son hoy todos los Inspectores de Primera enseñanza, no habrá muchos expedientes; pero si el Inspector es malo, y, por antipatía personal, por no zalamearle tanto como él desea, por profesar ideas políticas contrarias a las suyas, o por otras causas más graves, ¡ninguna profesional! quiere perderle a uno de vista, puede conseguirlo merced a la arbitrariedad legislativa de ponernos ¡sin defensa! en sus manos.

Cuando un cacique, o un grupo de vecinos se pone de acuerdo con la Inspección.... todo es coser y cantar, mejor dicho: inventar y escribir; el final es ultrajar, hacer sufrir, perjudicar y reirse del indefenso maestro.

Por excepción (ya lo he dicho) hay inspectores malos; pero.... los hay, y todo maestro que es capaz, activo y fiel cumplidor de su deber, no debe formarse expediente la Inspección.

¿Qué es el infierno? Es un lugar.... todos los lugares tienen algo de infierno; es en los lugares, aldeas, pequeñas villas, donde están los mayores infiernos, y en ellos es donde se engendran las ideas de echar al maestro; cuanto más cantidad de maestro tiene un maestro, más estorba, más deseo hay de echarle.

¿Quién no es incompatible con alguien en un pueblo?...

Si voy mucho a misa tengo incompatibilidad con la democracia loca; si no piso el templo soy incompatible con lo que mejor viste de la localidad; soy el único que no puedo mostrar mis preferencias políticas, ni aun mis simpatías personales, sin que me envuelva la incompatibilidad.

Ya sé que esto no cambiará; pero.... ¿qué será de los «istas» si esto cambia?... todos los Maestros que somos *socialistas, comunistas, sindicalistas y anarquistas*, tendremos expedientes de incompatibilidad, aunque, por la lógica razón de nuestro ideal, trabajemos con el mayor entusiasmo en instruir a nuestros discípulos para que sean hombres libres, sin prejuicios que encadenen su cerebro al pensamiento rutinario actual.

¿Cómo asociaciones tan numerosas como la.... una, la.... otra y la.... de más allá, no han convencido a nuestras autoridades profesionales de que esa disposición debe derogarse?... Aunque nada conseguiré, pido se derogue, por ser incompatible con la incompatibilidad que quiere compatibilizar.

Marcelino Lázaro.

MUEBLES, los más modernos, buenos, bonitos y baratos.

PALOMINO

Visite estos **TALLERES**: Trinidad, 5. - Toledo. Teléfono 86.

El plato de bacalao bien condimentado es riquísimo, pero no basta que esté bien hecho por la cocinera; es preciso que el bacalao sea legítimo. ¿Quiere usted comer este artículo en la seguridad de que es de Escocia? Ordene que se lo sirvan de Casa

REGUILÓN

Cuatro Calles, 11, o de sus Sucursales: Santo Tomé, 6 o Plaza de las Capuchinas, 4, en la cantidad que necesite.

¡NOVIAS!

Muebles de lujo :: Económicos.
No decidirse a comprar, sin visitar antes la Exposición de la

Casa GAMERO

Aljibes, 20 - TOLEDO - Teléf. 478

Si necesita comprar MUEBLES vea los grandes surtidos que presenta **MONTES**

BELÉN, 5, 7 y 8

Es conveniente, después de cada comida, tomar una Copita de

Anís PROA

De venta, en todos los buenos Cafés, Bares, Restaurantes, Casinos, Confiterías y Ultramarinos. Para pedidos al por mayor, diríjense a su distribuidor para Toledo y su provincia:

JUAN REGUILÓN. - TOLEDO

PROA, PROA y siempre PROA

EL RÍO DE LECHE en la CUESTA PORTUGUESES

Granja "La Bóveda"

en el número 4, donde se venden diariamente 200 azumbres al por menor. Su clientela se encarga de demostrar que la leche es ESENCIA PURA E HIGIÉNICA, y esta es la mayor propaganda.

Establo propio en Palomarejos.

Suursal: Coliseo, 5 y 7
TOLEDO

DESPACHO DE CARNES:

Mercado de Abastos, 17 y 18

CORRALES

Nuevos precios en baja del Cordero lechal:

Chuletas 4,50 Kilo.

Idem pierna 4,00 »

Paletilla y collada. . . 3,50 »

Mercado de Abastos. Cajones números 17 y 18

Lo que ocurre en la provincia

De Camarenilla.

Cordero..... asado.

Junio, domingo, gran día, con satisfacción lo digo, reunión de cuatro amigos con sin igual alegría.

Fresco airecillo del Norte; mesas, manteles, cubiertos y un vino de recio puerto que resucita a los muertos.

¿Menú? Aquí viene lo gordo con una impresión que hiela, nos presentan a Cordero asado en unas cazuelas.

¿Era el mismo? ¿era el de masa? Tras examen general quedamos por fin de acuerdo que era Cordero... animal!

Yo fui el que aseguré —sin que parezca bravata— que era animal, pues tenía una cabeza y tres patas.

Le comimos con placer, y después la reunión nos sentamos para hacer una buena digestión.

Despedida, ofrecimientos, promesa antes de marchar de que, si vuelve Cordero le volveremos a asar.

Y, aseguramos el que, para evitar tantos males, quienes coman tal Cordero han de ser los radicales de Madrid y de Toledo.

J. M.

De Villaseca de la Sagra.

Entre los lindísimos y artísticos trabajos ejecutados por las alumnas de la Escuela núm. 2 de este

pueblo, regentada por la celosísima y competente Maestra interina D.^a Corina Rodríguez Moratinos, figura en primer lugar un hermoso cuadro pintado por la discípula Angustias del Viso, que representa un «Baile Goyesco» digno del mayor encomio y aplauso, tanto por su delicado colorido como por la fiel semejanza de sus personajes, y que se halla expuesto en la Imprenta de D. Florentino Serrano, en Toledo, a cuyo escaparate afluyen diariamente multitud de admiradores del arte pictórico. Mil plácemes y felicitaciones merece tan aventajada alumna y de un modo especialísimo la ilustre profesora que sabe honrar con su ejemplar conducta, al Magisterio en general.—*El correspondiente*.

De Carpio de Tajo.

Al advenimiento de la República, fué echado del pueblo por la violencia tumultuaria, el vecino de Carpio, Pedro Macías y su familia, acusándole de defraudador del Ayuntamiento de esta localidad, quedando el vecindario conforme en que en dicho Ayuntamiento no habría más defraudación.

¡Vaya si es gracioso el chiste! Según noticias publicadas con el sello de esta Alcaldía por medio de unas hojitas impresas y suscritas por el vecino Julián Villalba y otros varios individuos más, sacamos en limpio que de entonces a esta fecha hay un déficit de tres mil duros; y esto debe ser cierto por cuanto los señores que lo suscriben son Tenientes de Alcalde y deben decir verdad. ¿Qué dirá el Sr. Macías cuando se entere?

Los mismos que le echaron por creerle malversador de fondos,

ahora resultan peor que él. ¡Mala vigilancia tienen las autoridades!...

Yo les daría un consejo.... ¿Cuál?... Que encarguen unos pocos gatos, porque seguramente si es papel, son ratones los que se lo comen. ¿Digo bien, lectores? ¿Cómo puedo yo pasar a creer que todos los que entran en ese edificio tengan las mismas debilidades? Y si así fuera, esto parecería una cuadrilla de atracadores, a los que habría que ponerles las esposas o prepararles unos guantes de goma fuertes, que no doblase. A ese paso, nos quedamos sin Agentes del Municipio. ¿De qué se van a pagar? Claro está que se han dado cuenta que lleva por nombre la oficina «Secretaría» y, ¡vaya secreto, que no se sabe dónde ni cómo pueden entrar estando cerrado el arca con tres llaves!

Pero hay más aún. Que deben ser unos bichos tan mañosos, que dan con todos los nichos; se llevaron lo recaudado del treinta y cuatro por ciento de la décima del año pasado, se llevaron mil seiscientos pesetas que quedaron del pósito sin repartir, se llevaron cincuenta duros que quedaron de la corrida que se dió a beneficio de los parados, y los parados siguen parados sin disfrutar nada de ello; pero estos otros, si no paran, se van a comer hasta las tablas de las arcas.

¡Sr. Vicente de Otero, reduzca usted todo a calderilla, o de lo contrario, Sr. Alcalde, busque usted gatos y métalos en el Ayuntamiento para que persigan a los ratones! ¡Qué cosas pasan en algunos pueblos!—*Quien fuere*.

Bocadillos DIAZ son los mejores.

respetuosa pero enérgicamente— el derecho de disponer de lo que es nuestro, no sujetos como hasta aquí a trabas injustas.

Ser por lo menos igual que los demás factores nacionales. La Industria y el Comercio (por ejemplo) pone precio al producto y género respectivamente; únicamente a la Agricultura se la priva de ese derecho. Tasas y más tasas a sus productos; competencias a los mismos desde el Ministerio del ramo importando productos extranjeros en gran escala, mientras los aquí producidos se ven depreciados, lo que demuestra claramente que el mayor enemigo de la Agricultura es el Ministro del ramo, en vez de ser el principal defensor.

Patrones, obreros, cesar en esa lucha fratricida por España y por bien de España. Mirar que tenemos el deber sagrado de defender los productos de esa tierra que nos vió nacer, la que diariamente nos da el sustento y a nuestras familias, y la que un día nos abrirá amorosamente los brazos para acogernos en su seno.

Julián Morales.

Camarenilla y Junio de 1935

"La Soledad"

Antigua Funeraria

Hijo de Benito San Román

Los Bécquer, 6.-Teléfono 255

CORONAS :: ARCAS :: FÉRETROS

PROBLEMAS URGENTES

Educación proletaria

No es ni uno, ni dos, ni tres; son muchos los niños que enterraron sus cuerpos bajo las ruedas del automóvil al apearse del tranvía en el que viajaban clandestinamente.

No pretendo culpar absolutamente a éste ni a aquél, al otro ni al de más allá, no. Pero sí quiero señalar para lo sucesivo medidas que, aunque lanzadas por mediocre inteligencia y trazadas por modesta pluma, puede en día no muy lejano enorgullecarme, porque al llevarse a cabo serían salvadas vidas de niños inocentes que no cometieron otro delito que haber recibido deficiente educación y ser víctimas de la poca cultura proletaria del que, ascendiendo al rango de empleado, créese superior, llegando a constituirse en delincuente de lesa humanidad al dañar a niños que depositan en las garras de la muerte por la poca precaución de que se valen al afeárselos una conducta que ellos en su niñez siguieron.

Me refiero a los cobradores de tranvías.

Miles de veces les he visto actuar y castigar el atrevimiento de los niños al subir sobre el tope del tranvía.

¿Es su deber? No me voy a meter a analizarlo ni me compete tampoco. Pero sí que he de apuntar que si al hacerlo cumplen con un deber que les marca el Reglamento a que están sometidos, van contra un deber natural indiscutible, el de educar, enseñar y, sobre todo, evitar que la criatura ponga su vida en peligro al huir vertiginosamente del poco noble y poco humano castigo que las más de las veces pone en práctica el cobrador.

Si nos paramos a analizar el por qué el niño hace uso del tope del tranvía para viajar, puede que propináramos al viajante clandestino un azote en salvas sean las partes.

¿Pero no podía ocurrir (las más de las veces ocurre) que enterados del motivo que guió al niño a hacer uso del arriesgado tope, nos moviera a compasión cumpliendo un deber moral al hacer que el niño subiera al tranvía a cambio de nuestro óbolo entregado al irascible cobrador?

Yo he visto en todas las plataformas de los tranvías dos cajones llenos de arena; siempre creí que servía única y exclusivamente para lenitivo para los ascensos y descensos del convoy; pero veo con pena, he presenciado con lástima, lástima a esos seres que para castigar usan de la violencia, que lo que sólo debía servir para ayudar y beneficiar, sirve también para castigar y herir a los pequeños, que al sorprenderles el puñado de arena en la cara, lanzado por el cobrador, pierden el equilibrio, librándose casualmente de que el coche que sigue al tranvía o marcha en dirección contraria les aplaste por la violencia del cruce.

Para mí, proletario que siempre luché en pro del bien, que hago uso de la benevolencia y enseñanza para aquel que lo creo inferior, estos actos que no me atrevo a calificar, no son otra cosa que carencia absoluta de cultura proletaria.

Yo os pediría, empleados tranvía-rios, un poco de cordura, medidas más adecuadas, más eficaces, para estas sucedidas desgracias, que percatados que el niño viaja sin pagar, paréis el convoy e invitéis al clandestino viajero a que abandone el coche; más si sois severos y coléricos, y sin proponeros a pegar a la criatura, entregadla a las autoridades que con ello no hacéis ningún mal.

No quiero terminar sin dirigirme a las Compañías tranviarias, desde las columnas de este periódico que acoge mi súplica, e indicarles, si otro impedimento no se opone, que sería de fácil ejecución, proveer al tope del tranvía de una tela metálica que por su tensión impidiera que el chiquillo pudiera sujetarse, que vale más prevenir que repeler.

Y a los señores cobradores, benevolencia, mucha benevolencia y cultura proletaria. Con ello evitaréis el derramamiento de tanta sangre infantil, y los niños, mañana hombres, recordarán con fruición y agradecidos el consejo que les disteis.

Teófilo A. Lorenzo.

Legítimos Bacalaos

Noruega y Tostón

REGULÓN

Cuatro Calles, 11, teléfono 374.

Sucursales: Santo Tomé, 6, teléfono 215 y Plaza de las Capuchinas, 4, teléfono 272.

Industrias toledanas

Talleres de construcción de muebles PALOMINO

Inauguramos hoy esta sección, que creemos beneficiosa para los intereses de nuestra capital. Ensalzar la Industria y el Comercio, deteniéndose a examinar los casos particulares en que hombres de entereza y entusiasmos lograron sobresalir y conquistar fama, cada uno en sus actividades respectivas, es obra de justicia a la par que de propaganda, de la que beneficiarios directos no seremos nosotros, pero indirectamente sí. Los triunfos de nuestros industriales dan nombre y

prestigio a Toledo, y de ello todos los toledanos han de enorgullecerse y mostrarse satisfechos.

Hemos girado una detenida visita a los talleres de construcción de muebles PALOMINO, y de ella salimos gratamente impresionados. Un verdadero enjambre de hombres jóvenes todos trabajan con fe y entusiasmo ayudados por los modernos procedimientos mecánicos, instalados en gran escala. Muebles modernos y de todos los estilos, jacobino, cubista, etc., se fabrican con el más depurado y exquisito gusto.

Hace algunos años, el público aristocrático que renovaba sus muebles, se marchaba lejos de Toledo porque la industria en nuestra capital aún no se había desarrollado en debida forma. Cuando se fabricaba, puede decirse que respondía a lo rutinario, a lo de siempre, y sólo rara vez se veía algo fuera de lo corriente. Palomino, en los quince años que lleva de lucha tenaz sin que nunca haya decaído su entusiasmo, ha sabido renovar todo y ha logrado que sus muebles puedan competir con los fabricados en las mejores y más importantes fábricas de España. Hoy ya nadie sale de Toledo en busca de muebles de depurado estilo. Son pesetas que antes salían, pero que hoy quedan aquí.

En cuanto se refiere a muebles de época, particularmente los de estilo Renacimiento, los que se construyen en estos talleres es difícil que sean superados. Es trabajo genuinamente toledano, para el que se toman como base de ornamentación diversas reproducciones de la Catedral y de otros monumentos artísticos que tanto abundan en nuestra histórica ciudad. Una nutrida sección de tallistas especializados da cima a esta difícil labor, primorosamente ejecutada.

La Casa Palomino tiene instalada una gran exposición. Ella nos dice de manera concluyente lo que no podríamos saber expresar aquí. Pero si la exposición no bastara, ahí tenemos los muebles de la Casa de Correos, todos en absoluto contruidos en los talleres de referencia, no obstante los manifiestos e infundados temores que algunas personas abrigaban respecto a que pudieran ser fabricados fuera; los de la Presidencia de la Diputación y otras dependencias ahora en construcción, y los instalados en la Casa del Maestro y los domicilios particulares de personas tan conocidas como D. Angel Conde, don Ramón Delgado, D. Filiberto Lozoya, etc.

En suma, una industria en pleno y vigoroso desarrollo y un hombre aún joven y con entusiasmos al frente de ella. Nuestro pensamiento, nuestras palabras de efusivo afecto y sinceros votos porque el camino próspero sea proseguido sin insuperables obstáculos, se condensa en una sola frase: ¡Adelante!...

VANGUARDIA

ÓRGANO DEL PARTIDO RADICAL

Para suscripciones, dirigirse a la Conserjería del Centro Republicano Radical.—**Plata, 7.**

¡Veraneantes!

INTERESANTE OFERTA

En San Pablo de los Montes, frente a la Fábrica de Harinas, hallaréis habitaciones confortables y económicas.

Se dispone de lavaderos en magnífico patio.

CASA LÓPEZ

44, Zocodover, 44

COMPRE EN ESTA CASA Y VERÁ LOS

ÚLTIMOS MODELOS DE LA MODA

Víctor Sánchez Beato

Sucesor de Cirilo Ormachea

CADENAS, 16. Teléfono 121.-TOLEDO

Telegramas: SANCHEZ-BEATO

Cuartos de baño completos, 315 ptas.

La casa más surtida en Ferretería y Bateria de cocina.

CEMENTO "ASLAND"

ES EL MEJOR Y MAS BARATO

Paseo de la Rosa, 28. Teléf. 213.

TOLEDO

CAMAS doradas, plateadas, bronce y níquel.

PALOMINO

Con Somier NUMANCIA, que es el mejor.

Depósito y venta: Trinidad, 5.

Café-Bar Toledo

Especialidad en MARISCOS

ZOCODOVER, 45

Bazar el 65 y 95

Loza, cristal, juguetes, artículos para regalo, etc., etc. Especialidad en servicios para cafés, bares y establecimientos similares.

Única casa que vende lámparas de diferente vajaje a 0,95.

Hojas de afeitar superiores a 0,95 paquete de 10 hojas.

Establecimientos: Bajada del Corral de Don Diego, núm. 5, y Plaza de la Magdalena, núm. 1.

Almacenes: Lucio, núm. 5, y Cuesta del Alcázar, 30 y 30 duplicado.

CARPINTERÍA

Puertas, ventanas. Grandes existencias. No comprar sin ver modelos y consultar precios en esta Casa.

Santo Domingo el Real, 4
TOLEDO.-Teléfono 478

GANADERÍA DE RESES BRAVAS

DE D. Salvador Lalanda

Para tratar, con el representante general, D. PEDRO ZAMORA. Embajadores, 47.-Teléf. 95410

MADRID

Díaz

ORDINARIO A MADRID

SERVICIO DIARIO

Portugueses 6.-Teléfono 516.

Gran Tintorería al Vapor

Félix Pascual Martín.

DESPACHO: Calle de la Feria, 5.

TALLERES: Calle de la Zarzuela, 4.

TOLEDO

LUTOS EN VEINTICUATRO HORAS



SEMANARIO REPUBLICANO, ÓRGANO PROVINCIAL DEL PARTIDO RADICAL

Dirección, Redacción y Administración: PLATA, 7 (Centro Republicano) Teléfonos: Dirección, 454. Administración, 360. Redacción, 434. Un mes, 50 céntimos. Número suelto, 15 céntimos.

¡Chis... pazos!...

SILUETAS

¡Otra vez en el Gobierno, por su arte y por su maña, a tirarse un buen invierno valiéndose de artimañas!...

Político ventagista, en la calle muy precoz, en la tribuna un artista cuando no tira una cox... ¡Albornoz!

El niño-pez desconocido al que ahora el turno le toca abandonando el cocido para llenar bien... la boca... ¡Franchy Roca!

Servidor de Echevarrieta que por chupar no está quieto, muda mucho de chaqueta, tiene tipo de paleta. ¡Prieto!

¿Y este pájaro inocente con aire de pelotaris? ¡Tras de engañar a la gente se hincharán los catalanis!... ¡Companys!

El que en reciente Congreso quería poner el mingo, ahora es amo del progreso, si no suelta algún respingo... ¡Domingo!

¡Largo, largo y a su casa el viejo dicharachero, que en todas partes fracasa cual maleta novillero... ¡Caballero!

Este que viene a la Hacienda, zen nombre de qué ideales, si jamás le vi en contienda pero sí en los albañales?... ¡Vituales!

De política chulesca, con los inocentes fogos; por donde va, se arma gresca y con fuerzas se desahoga... ¡Quiroga!

Presidió varias sesiones, fué grosero alguna vez, y en distintas ocasiones se salvó de algún revés... ¡Barnés!

Luenga barba, cara dura y un político sin bríos... con todo el tipo de un cura y como el hiel de frío. ¡De los Ríos!

¡Tras la tempestad, la calma, y aun sintiéndolo en el alma, de tonterías no hago caso; para el actual Gobierno será mayor el fracaso!...

Camarón.

Cosas que pasan

En más de una ocasión hemos censurado duramente el caso de un Concejal socialista que, disponiendo de un escaño en el Ayuntamiento, usaba de las columnas de su órgano periodístico para decir lo que desde allí no se atrevía. Y para ocultar más la cara, abandonó el escaño para siempre. Así alejaba la pesadilla de que alguna vez pudieran pedirle cuentas de sus feos y desleales procedimientos. Creímos que el caso sería único, porque... ¡cómo pensar en cosa parecida!...

Pero nos enteran de que ha sur-

gido un nuevo batracio, una segunda edición del Concejal de referencia, que adopta la misma postura fea y desleal como la del primero. Bien es verdad que se trata de otro ejemplar correspondiente también a la jarca primorriverista; únicamente se diferencian en que aquel se llamaba y se llama socialista y éste se llama de acción clerical. Que, al fin y al cabo, viene a ser lo mismo. Hoy a éste, como ayer al otro, le decimos: —Eso, al Ayuntamiento, que es lo noble, lo recto y lo decente. ¿Lo entiende el Sr. Conde?

Hemos sabido que un partido republicano local ha empleado una de sus sesiones en hablar y tomar resoluciones en cuanto a la cría de unos canarios y jilgueros pertenecientes a un camarada. Por lo visto, es que no tenían otros problemas más interesantes de qué ocuparse y convinieron en echar la noche a pájaros. Con una particularidad, que acordaron dirigirse energicamente a otro partido pidiendo explicaciones en cuanto al mismo asunto, y amenazando con llevar el caso a la Sociedad Protectora de Animales. ¡Qué terribles son estos revolucionarios! Y qué sensibles ante el caso de unos desahuciados pajarillos! ¿Terminarán por ir a Azaña con el cuento? Por nuestra parte, como si se lo quieren comunicar al Nuncio.

Al pronunciar su último discurso parlamentario D. Alejandro Lerroux, hizo una interrupción el desaparecido toledano Sr. Villarrubia. Le conoció todo el mundo en la voz. Están tan acostumbrados a escuchar sus discursos... Según nuestras noticias, la interrupción de Villarrubia consistió en lo siguiente: —Nosotros no somos cloacas, señor Lerrris. Semos hombres de sacrificio, pa que usté se entere. Nadie duda que la interrupción estuvo a la altura del discurso que pronunciaba el jefe radical.

Parece que el galeno de Torrijos ha tomado otra determinación en cuanto a la adquisición del material de imprenta. Por cuyo motivo hemos de apuntarnos un éxito, pues fuimos nosotros los que denunciáramos el caso de haberse designado a gente profana para efectuar esa adquisición, sin sujeción a concurso ni otros trámites de rigor. Por lo tanto, nuestro reconocimiento al célebre galeno de Torrijos, sacrificado Presidente de la Diputación, al cual, para testimoniárselo ese reconocimiento, le autorizamos para que se tome unas cañas de cerveza con los reales que nos debe de cuando era suscriptor de nuestro periódico.

Eugenio.

Legítimo Bacalao de Escocia REGULÓN

Cuatro Calles, 11, teléfono 374. Sucursales: Santo Tomás, 6, teléfono 215 y Plaza de las Capuchinas, 4, teléfono 272.

El Episcopado, perturbador

Manifiesta es la persistencia, la terquedad de los Prelados españoles en atacar la República. Acostumbrados a no rendir la sumisión debida a todo poder que no emane de Roma, menos va a acatar a un poder que emana del pueblo. No quieren transigir con el origen que se atribuye a los poderes de la República ni aceptar la libertad religiosa basada en la separación de la Iglesia del Estado. Pretenden ser una excepción del mundo ya que en todas partes la Iglesia católica reconoce esta justicia. ¿Qué razón les asiste a los Prelados españoles para negar obediencia a las leyes del pueblo? ¿En qué se fundan para no aceptar lo que aceptan los mitrados de otros países? ¿Qué motivos tienen tan poderosos, para no transigir con la democracia, los que se dicen representantes en la tierra, del gran Demócrata? En nuestros días hay libertad religiosa en casi todos los países del mundo civilizado y las conductas de los Episcopados respectivos es de sumisión y acatamiento a las leyes del pueblo.

Unicamente en España los Prelados continúan manteniendo, como ha dicho Fernando de los Ríos, una tesis teocrática de tradición milenaria, situándose enfrente de la República acofesional. Puesto que los Prelados se obstinan en no ver ni oír más que aquello que puede reportarles algún beneficio inmediato, bueno será que el Gobierno les obligue como a todos los ciudadanos, a la sumisión debida a las leyes soberanas ya que consentir que sigan publicando pastorales perturbadoras, es darles demasiada beligerancia o una sensación de fuerza revolucionaria que no disponen. O renovarse, o morir. O transigir o ser declarados rebeldes. España sin Obispos vivirá perfectamente.

Facetas breves

No tenemos radio ni paciencia para oír en casa ajena. Ello ofrece un inconveniente: el de no enterarse a tiempo de muchas de las cosas que por el mundo ocurren.

Un amigo nos comunicó la buena nueva por la mañana temprana. Lo había dicho la radio la noche anterior. A Pérez Madrigal le habían pegado en pleno Congreso.

Podía ser, pero no acertábamos a comprenderlo, a no ser que hubiera sido víctima de una traición. A Pérez Madrigal le conocimos cierta noche de allá hace unos cuantos años, en ocasión que sostenía una acalorada disputa en Zocodover, bajo el reloj, con determinado furibundo radical socialista de hoy, dirigente del Partido local en la actualidad y aspirante a Gobernador por más señas. De las palabras se pasó a los hechos, y allá que te va un hombre rodando, víctima de una soberana bofetada que a bien tuvo propinarle el célebre Pérez Madrigal.

Y quien así obró entonces —pensábamos nosotros— no puede dejarse ganar la partida por un cualquiera de los que integran la minoría radical socialista, compuesta de gente valiente para adular, pero no para dar bofetadas.

Y en efecto, la Prensa nos pontá un

poco más tarde en antecedentes de la verdad, muy distinta de lo facilitado a primera hora. Hoy, como ayer, Pérez Madrigal fué el que quedó encima. Nos extrañó la versión primitiva, y para ello no nos faltaban razones. Lo mismo le ocurriría, de ello estamos seguros, al furibundo radical socialista de hoy que hace unos años rodaba bajo el reloj de Zocodover, víctima de una caricia del hoy valiente Diputado, desligado ya por completo de la jauría insaciable que esquilma el presupuesto.

Martinito.

COMEDORES, DORMITORIOS. Renacimiento, Jacobino. Cubista, económicos. Fábrica PALOMINO Casa de absoluta garantía.

Los monárquicos y la República

Tengo que decir, más que a nadie, a mis correligionarios, a mis amigos, que si por la condición de monárquicos hubiéramos de rechazar la autoridad de ciertos argumentos y de ciertos testimonios, nos íbamos a quedar solos. (Muy bien en la minoría radical). Es hora, señores Diputados, de decir que si la misión de la democracia republicana y de la eficacia del triunfo de la República no hubiesen logrado que muchos hombres, rectificando sus convicciones anteriores y procediendo caballerosa y lealmente, hubiesen venido a nuestras filas, entonces nosotros no hubiéramos sido bastantes a aguantar todos los embates con que ha tenido hasta el presente que luchar la República. (Muy bien).

¿Qué es eso? Por haber sido monárquico no rechazo a ningún hombre, a quien considero honrado, que me diga ahora que es republicano. Si precisamente éste es el argumento que están esgrimiendo contra nosotros aquellos que si los pasásemos por un cedazo quedarían en cuadro. No nos echemos en cara esas cosas, porque si nos las echamos en cara, entonces toda la virtualidad, toda la eficacia de la propaganda y del triunfo y la victoria de la República se viene a tierra por sí sola. A mí no me importa que los que me interrumpen hayan sido monárquicos o no; lo que me importa es que ahora sirvan lealmente a la República, y lo que me importa es que cuando tengan que protestar, pensando en el pasado y que acaso en su propia conciencia del error no están enteramente lavados, lo hagan discretamente y no se erijan en jueces ni en definidores de aquellos que durante tantos años, con tantas pruebas y sujetos a tantos dolores y a tantos martirios hemos demostrado nuestra consecuencia. (Muy bien en la minoría radical). Yo tengo que repetir: ¿Está rectificado lo uno y está rectificado lo otro por personas de honor y de autoridad? Pues yo, aunque me lo trajeran con pruebas delante, como siempre, he de atenerme al honor de la persona que lo desmiente; pero tengo que hacerles una advertencia, y es que si, en efecto, el día de mañana —que no negaréis que puede llegar— el Partido Radical, conmigo o sin mí —porque yo siempre estoy dispuesto al holocausto—, viniese al Gobierno, no teme a nada

ni a nadie. (Muy bien). Y no hay ninguna provocación ni ninguna amenaza que le torciera en el cumplimiento de su deber. ¿Por qué? Nada de bravuconerías, nada de gapezas, no. Aquí no somos de esa especie; eso lo dejamos para otros sectores; aquí somos de aquellos que razonan de esta manera: No es posible que los que tienen conciencia, en la hora en que un Gobierno republicano, cualquiera que él fuese, formado por el Sr. Azaña sin socialistas, formado por el Sr. Lerroux, formado por cualquier hombre republicano, entrase a gobernar, olvidasen que lo que no hicieron en la época ominosa de la Dictadura habrían de hacerlo para derribar un Gobierno republicano. (Muy bien). ¿Por qué no lo hicieron? Sus razones tendrían, y yo no tengo por qué meterme en eso. Yo no he invocado este recuerdo con ánimo de agraviar; hago historia, y la historia es esa. Pero la historia tiene además otro contraste, y es el siguiente: Que en todo ese período, sobre no producirse una protesta de esa naturaleza, porque a vuestra política no conviene —y vosotros lo razonaréis perfectamente—, es que en estos otros sectores se contaban en número de gran abundancia los que se sacrifican para derrocar aquel régimen, y mientras nosotros estábamos en la cárcel, vosotros no amenazáais al régimen imperante con huelgas generales. (Rumores).

(Del último discurso de Lerroux).

MUEBLES Jacobinos, Chipendales, Renacimiento, los que presenta la Casa GAMERO Visitad la Exposición: Aljibes, 20 - TOLEDO - Teléf.478

NOTICIAS

Conferencia en Ocaña.

El jueves último, dió en Ocaña su anunciada conferencia, nuestro Director Sr. Riera Vidal. La conferencia se dedicaba especialmente a la mujer. El acto tuvo lugar en el Grupo Escolar, asistiendo, hasta llenar totalmente el local, lo más selecto del bello sexo de la simpática población. La conferencia, que duró dos horas, mantuvo en todo momento la emoción del auditorio cuyo agrado se tradujo en abundantes aplausos y en el proyecto de organizar una nueva «charla» a cargo del Sr. Riera. Habló de la influencia de la mujer en la Historia, en la Literatura, en el Arte, en el Magisterio y en el Hogar, dedicando un sincero elogio a las señoras y señoritas que tomaron parte en una labor de fraternidad social, al postular para el humilde en la Fiesta de la Flor. Próximamente dará una conferencia en la Asociación Femenina Radical, de Barcelona y otra en el Centro Republicano de Port-Bou (Gerona).

AYUNTAMIENTO

Orden del día para la sesión próxima. 1.º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. 2.º Moción de la Alcaldía sobre reorga-

nización de las Comisiones, que quedó sobre la mesa en la sesión anterior. 3.º Otra de la misma sobre pago de jornales a obreros Vocales de la Comisión Municipal de Policía Rural. 4.º Informe de la Comisión cuarta sobre urbanización del Cementerio Municipal. 5.º Oficio del Sr. Ingeniero Jefe de Obras Públicas, solicitando autorización para prolongación de tubería con destino a riegos, con informe del técnico municipal. 6.º Otro del Sr. Arquitecto municipal, relacionado con las obras de la Plaza de Zocodover. 7.º Dar cuenta del oficio del Ilustrísimo Sr. Tesorero de Hacienda, y certificación del Sr. Recaudador Provincial de Contribuciones, relacionados con débitos a la Hacienda Pública por parte del contratista de las obras del Palacio de Justicia. 8.º Instancia de D. Jesús Díaz Gutiérrez, relacionada con autorización para tener una canariera en el Almacén de este Ayuntamiento. 9.º Otras de D. Francisco Mora y don Enrique Tordera, en petición de instalar kiosco en Zocodover. 10. Otras en petición de licencia para apertura de establecimientos. 11. Otras solicitando autorización para ejecutar obras. 12. Aprobación de las facturas que quedaron sobre la mesa en la sesión anterior. 13. Relación de facturas que presenta Intervención. 14. Interpelación de la minoría radical, sobre administración municipal. 15. Correspondencia. 16. Instancia de los vecinos del barrio del Cristo de la Vega, interesando la instalación de una fuente.

El concierto de hoy.

Hoy domingo 18, la Banda de Música «Agrupación Musical Guerrero», que dirige D. José Serrano, dará un concierto en el Paseo del Miradero a las siete y media de la tarde, con sujeción al siguiente programa: 1.º Fiesta Española. Pasodoble. A. C. Reverte. 2.º La Primera Verbena. Schotis. P. Cambrotero. 3.º El Niño Judío. Selección. (Primera vez). F. Luna. 4.º Las Pentágonas. Foxtrot de los Suspiros. J. Guerrero. 5.º Jose fina. Pasodoble. A. Barbero. Primer premio del Concurso del Hotel Nacional de Madrid.

CORRESPONDENCIA

Camarena.—Recibida carta y sellos. Sentimos lo ocurrido con su visita reiterada, que coincidió sin duda con la ausencia del empleado en nuestra Secretaría Provincial. Saludos. Portillo.—Comité Liberal Demócrata. Enviamos números que no recibieron. Creemos que, desde ahora, recibirá el periódico con regularidad. Saludos. Quintanar.—R. F. P. Recibida carta anuncio de giro. Cumplimentado su encargo. Gracias por sus frases. Saludos. Yuncos.—V. G. Recibida grata carta y enterados de su contenido. Saludos. Talavera.—Tesorero Comité Radical. Recibida carta anuncio giro. Pasamos al Provincial la carta que adjuntaba. Saludos. Robledo.—D. M. Anotado encargo. Saludos. Rieves.—N. M. Enterados de su carta. Cumplimentado su encargo. Saludos.

VANGUARDIA

Circula profusamente por toda la provincia. El anuncio inserto en sus columnas es el más eficaz.

CASA DIAZ Quesos y Mantecas.

Imp. de Rafael G. Menor.—Toledo.

Radio vendo. Acumulador Tudor 4 v. 40 a. Cargador baterías 2-12 v. Eliminator PHILIPS 3003 Accesorios sueltos Gíner de los Ríos, 4, 3.º

ORRÉCESE Dependiente Comercio alimentación, Toledo o pueblo de la provincia, cuatro años práctica en Madrid. Pretensiones modestísimas. Escribid a Teófilo Álvarez. Calle García Hernández, 21. Cadalso de los Vidrios (Madrid).

OFICINA TECNICA Arquitecto: F. Roy de Viñas Se redactan proyectos de urbanización, alcantarillado, traída de aguas, edificios públicos, Escuelas, Ayuntamientos y edificios en general. Se hacen mediciones y peritaciones de fincas rústicas y urbanas y se levantan planos topográficos. HORAS DE OFICINA: DE 3 A 5 Callejón de Menores, núm. 20 TOLEDO

PIEL, VENÉREO Y SÍFILIS Dr. Dauden Director del Dispensario oficial antivenéreo CONSULTA: P. Corral de Don Diego, 2 Enfermos nuevos: Martes y sábados, de doce a dos. CASA DIAZ La más surtida en flambres.

Fábrica de Jabones Puros FELIPE ROJAS POZO AMARGO, 8.-TELÉFONO 170.-TOLEDO ULTRAMARINOS FINOS CASAS DE ROJAS ANGEL, 17 Y POZO AMARGO, 19 Probad los CAFÉS tueste diario de estas Casas.